ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUENCANET CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a las 9:00 horas del día lunes 20 de abril de 2015, en la oficina de gerencia de la empresa Cuencanet Cia, Ltda., ubicado en la calle Mariscal Lamar 17-68 y Octavio Cordero. . se reúnen los socios de la compañía señores:

Sra. Esperanza Guambaña Morales y el Dr. Marco Vinicio Bermeo Guambaña

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Actúa como presidente la Sra. Esperanza Guambaña, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Dr. Vinicio Bermeo, Gerente de la compañía.

El presidente solicita que a través de la secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El señor presidente dispone que se trate el orden del día acordando, conforme se detalla a

- 1.- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día y el Presidente dispone que el señor Gerente dé lectura a su informe por el año 2014. El señor Marco Vinicio Bermeo G. da lectura del informe el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes. Se deja constancia de que el el señor Marco Vinicio Bermeo G. se abstiene de votar sobre su propio
- 2. De la misma manera se trata el segundo punto del orden del día y se da lectura por parte de la Gerencia a los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta se pronuncia por su aprobación y recomienda a la administración de la compañía que realice las gestiones necesarias para producir más ingresos con la apertura de nuevas líneas

Por no haber otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aqui constan y que luego de ser leida es aprobada y suscrita por los asistentes. A las 10:30 se levanta la sesión.

, ESPERANZA GUAMBAÑA

PRESIDENTE

VINICIO BERMEO

GERENTE